



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 1 de Septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.438/2014

R-DNAT-2014 N° 1270

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado titulado: "INTRODUCCION AL HEC-RAS"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 46 obra Nota N° 2565/14, interpuesta por la Lic. Silvia FERREIRA (Coordinadora Académica de este Curso de Posgrado), en la que solicita que el mismo sea considerado dentro del marco del Proyecto PROMFORZ, convenio N° 1067/13 SPU-UNSa, en reemplazo del Curso de Sustentabilidad, componente C.1.1.5.;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que el Curso de Posgrado "INTRODUCCION AL HEC-RAS" está organizado en el marco del Proyecto PROMFORZ, convenio N° 1067/13 SPU-UNSa, en reemplazo del Curso de Sustentabilidad, componente C.1.1.5, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales